

EDICION DE LA TARDE.

El problema de la extradición.

Entre las proposiciones de ley presentadas últimamente á las Cortes, hay una que tiende á llenar un vacío de nuestra legislación tan rica y exuberante, en lo que toca á las relaciones internas reguladas por el derecho patrio, como pobre y deficiente en lo que afecta á las relaciones internacionales.

Hoy las naciones no viven en el aislamiento. Las alianzas ofensivas y defensivas para la conservación del predominio ó engrandecimiento del territorio, naturales y necesarias en períodos de constitución, han cedido su puesto y su importancia á los convenios especiales en que se armonizan los derechos de soberanía de los Estados independientes, determinando sus respectivos límites en las cuestiones de interés común, á los tratados que garantizan los derechos de los nacionales en sus relaciones comerciales ó civiles con los súbditos de un país extraño, y á todos aquellos pactos de carácter económico que entran en recíprocas transacciones favorables á la producción y á la riqueza de los países convenidos.

La civilización, acortando las distancias y borrando las diferencias tradicionales que mantenían á los pueblos en el retraimiento, ha dado vida al derecho internacional y determina su concreción á medida que las relaciones son más íntimas, las transacciones más frecuentes y la solidaridad más estrecha.

Las naciones son entidades jurídicas que constituyen una sociedad, un sistema de organismos, sin otra ley que el interés común, y sin otra autoridad que su propia inteligencia. Siendo esta unión cada vez más necesaria é íntima, preciso es que aparezca una ley reguladora de esas relaciones sociales, derivación de la natural, deducida por la ciencia y formulada espontáneamente y de común acuerdo por cada una de las partes, para que á su voluntad soberana se sobreponga la autoridad y soberanía del derecho, por todas y cada una independientemente reconocida.

Los intereses nacionales no son ya los intereses de los soberanos; hoy el interés de los Estados es la síntesis, el resultado del interés de los súbditos. La independencia y la dignidad nacional, la defensa de los derechos de los ciudadanos y el fomento de la producción y de la industria constituyen los grandes focos de fuerza de donde irradian el movimiento de la vida internacional. Los Estados constituidos entran, si, en la vida del derecho, porque á la razón de la fuerza, que recabó y confirmó su independencia y autonomía, ha sustituido la fuerza de la ley, bajo la forma primero de una limitación espontánea de su voluntad soberana, que vendrá á resolverse al fin en derecho natural ó constituyente para la sociedad de las naciones.

Señalándose cada una su deber internacional, se habrá dado un gran paso para la determinación positiva de un Estado superior, espontáneo y representado, en que la colectividad de las naciones vá elevando por su propio reconocimiento á ley común consuetudinaria, la ley particular de las personalidades que la componen, sin necesidad de un Estado representativo ó oficial que se la dicta á título de obligatoria.

Algo de esto pudiera ya comprobarse en la esfera del derecho penal internacional, y particularmente en materia de extradición, objeto predilecto del estudio de sabios jurisconsultos extranjeros, y materia hoy de discusión en casi todas las naciones civilizadas. El resultado de esta gran elaboración científica, común y solidaria, ha sido la promulgación de diferentes leyes que presentan entre sí, no solo analogías, sino verdadera uniformidad en los puntos esenciales.

Véanse, en efecto, las promulgadas en Bélgica en 1.º de Junio del 70 y 15 de Marzo del 74; la vigente en Holanda desde 6 de Abril de 1876, la de los Estados Unidos de 19 de Junio del 76, las Actas decretadas en Inglaterra en los años 66, 70 y 73 y los preceptos relacionados con este asunto en los Códigos de otros países, especialmente de Alemania é Italia.

Nosotros no habíamos legislado sobre extradición más que lo indispensable en punto al procedimiento, gracias á los autores de la ley de Enjuiciamiento criminal de 1873, y algo también se dice en el título preliminar del proyecto de Código presentado á las Cortes por el Sr. Alonso Martínez. Esto, sin embargo, no basta, como no satisfacen las exigencias del derecho esa multitud de tratados sobre extradición de criminales que venimos celebrando con las demás naciones desde la época de los reyes Católicos, y aun antes, sin otro criterio que el de la reciprocidad, más ó menos limitado por la conveniencia.

Hé aquí el vacío á que aludíamos antes, y que tiende á llenar la proposición de ley del Sr. Nieto. Es preciso consignar por este medio solemne cuando procede la extradición, á qué delitos comprende y cuáles deben exceptuarse, así como las reglas del procedimiento que ha de seguirse en todo caso para llegar á hacerla efectiva, sin perjuicio de la aplicación y desarrollo que puede darse á estos principios en los tratados que sucesivamente se celebren.

El objeto de la extradición es evitar la impunidad de los delincuentes que se refugian en territorio extranjero después de haber cometido el delito, ponerlos al alcance de la autoridad á quien compete la defensa de las leyes violadas, y la represión, por tanto, de tales infracciones.

Cuánto interés esto en los casos en que más que de infracciones contra la ley de un Estado se trate de verdaderos atentados contra la naturaleza, no hay para qué consignarlo.

Bastarían, pues, estos altos fines para justificar la importancia de estas leyes, y desde luego nos complacemos en declarar que la proposición del Sr. Nieto se ajusta en absoluto á las últimas conclusiones de la ciencia en materia de extradición, y concuerda en lo esencial con las leyes vigentes en los demás países, haciéndonos solidarios de ese movimiento concertado de las naciones cultas hácia la determinación y concreción de los principios del derecho internacional. No debemos terminar este

artículo sin expresar el criterio del autor de la proposición de ley que nos ocupa, condensado en las siguientes conclusiones.

Rechazado el sistema de la reciprocidad y estimado como obligatoria la extradición, aparte de las condiciones ordinariamente establecidas para su procedencia, hay que señalar la de que la pena impuesta en la legislación del Estado requiere al delito, por virtud del cual se reclama no sea absolutamente contraria a la por su dureza á los principios fundamentales de la ley española. Corresponde siempre la extradición por aquellos delitos, cuya gravedad reclame con mayor urgencia á nombre de los intereses y aun de los sentimientos sociales el establecimiento inmediato y ejemplar del orden jurídico; y respecto de todos los demás hechos penales debe quedar el Estado en libertad para definirse tal obligación mediante convenios internacionales. En concepto del Sr. Nieto, el progreso de los tiempos y el desarrollo de las comunicaciones entre los pueblos han de ir haciendo cada día más frecuente la extradición de los nacionales, hasta ahora exceptuados, á la vez que se facilita la de los extranjeros; pero siempre debe haber entre ambos alguna diferencia por ser también diferente su relación jurídica con el Estado. Exceptuándose de la extradición, de acuerdo con los rectos principios del derecho internacional, los delitos políticos y sus conexos, y en materia de procedimiento se adopta con leves variantes el seguido en Inglaterra, procurando armonizar en lo posible la brevedad con que debe sustanciarse esta clase de incidentes con la defensa obligada de todos los derechos.

Tal es, en brevísimos rasgos, la doctrina sustentada y el espíritu que informa la proposición de ley del Sr. Nieto, acerca de la cual hemos creído conveniente llamar la atención de nuestros lectores.

El Gabinete llamado de Defensa Nacional.

La vida y la muerte de Gambetta llena hace cinco días las columnas de la prensa de Europa; y como todo cuanto se refiera al eminente tribuno francés es en estos momentos de gran actualidad, nuestros lectores nos agradecerán que escribamos algunas líneas sobre Gambetta, visto en el Hotel de Ville en Setiembre de 1870, que fué uno de los períodos más críticos de su vida y más difíciles de Francia.

El primer acto de Gambetta después de la caída del imperio, fué un acto de política sagaz y personal á la vez.

Había en el ministerio que se formó un puesto de muy difícil desempeño en aquellos momentos, que le prometía ancho campo para manifestar todas sus condiciones de organizador, propagandista y hombre de energía, y dijo á sus compañeros:—«Dadme el ministerio del Interior, y os dejaré hacer en los otros lo que queráis.» Ego nominar leo. Solo un hombre como Gambetta podía imponer condiciones en aquellos instantes de infortunio y desconcierto en que se jugaba el porvenir de Francia, y así fué lo que ocupó el ministerio del Interior, á pesar de la viva oposición de Julio Favre y Julio Simon, con quienes ya estaba enemistado.

Los nuevos gobernantes convinieron en celebrar varias entrevistas al día en el Hotel-de-Ville, donde siempre estaban reunidos y comunicándose sus impresiones, por lo menos dos ó tres ministros, hasta que se celebrara por la tarde el gran Consejo con asistencia de todos los individuos del gobierno.

La primera impresión que produjo Gambetta al general Trochu fué mala, debido á que Gambetta se cuidaba poco de la buena compostura de su traje. Con frecuencia el general Trochu se volvía á uno de sus compañeros y le preguntaba señalando al tribuno:

—¿Pero ese hombre no se mudará nunca de camisa?

Antes del 4 de Setiembre se habían enfriado las relaciones entre Gambetta y Rochefort, porque el día siguiente de la carga al puesto de las bombas de la Ville, el diputado de Belleville había dicho: «Nosotros somos los primeros en pedir que se castigue á esos hombres que son los aliados de los prusianos!»

Rochefort protestó enérgicamente en su periódico de estas palabras, pero la caída del imperio reconcilió á los dos héroes del pueblo.

Gambetta asistía con puntualidad matemática al Hotel de Ville donde, como hemos dicho, deliberaban todos los ministros de once á una. Durante el Consejo, el general Trochu no decía una palabra; M. Pelletan tampoco, porque poco acostumbrado á la vigilia, se quedaba dormido. Los demás ministros daban recíprocamente cuenta de sus proyectos, y á una hora determinada, la misma todos los días, el general Trochu se levantaba y pronunciaba un discurso largo, literario, pesado, generalmente filosófico, que duraba hasta las tres y media de la mañana. M. Pelletan dormía y los demás compañeros se miraban asombrados.

Una tarde el general dijo:—Tenemos el deber de llevar al último límite nuestra heroica locura.

—Si llamais locura á la defensa—interrumpió Rochefort—no podéis tener mucha fé en ella, y en este caso no podéis llevarla á cabo.

Gambetta se levantó.

—Dejad—exclamó.—¡Está claro que estas gentes no quieren hacer nada!

Y durante una hora estuvo paseando á todo lo largo de la habitación, agitado, descompuesto, y como víctima de la fiebre de amor patrio que le consumía.

Esta fué su primera interrupción, la primera explosión de sus sentimientos apasionados; las otras dos las hizo para expresar su opinión de que el ejército de París se uniera al ejército del Loire. El general Trochu juzgó esto imposible.

Los dos ministros se miraron con desdoro y provocación; Gambetta tenía á su lado á Glais-Bizoin, Cremieux, Arago, Pelletan, Rochefort y Doris; pero á la hora de la votación le abandonaron, y prevaleció la opinión de Trochu.

Para el general, Gambetta no era más que un indisciplinado, que quería avanzar en su camino atropellando por todo.

—¡No he visto jamás un hombre tan autoritario!

—decía con frecuencia.

Gambetta sabía que la irritación del general con-

tra él y la enemistad instintiva y secreta de la mayor parte de sus compañeros, hacían inútiles sus esfuerzos.

Un acontecimiento imprevisto vino á caracterizar más la situación de Gambetta respecto de sus compañeros en aquel célebre ministerio.

Una noche, el general Trochu, en su discurso de costumbre, después de dar cuenta de sus impresiones, hizo una descripción filosófica de «lo que se siente cuando está cerca de la muerte.» Y á partir de este momento, la antipatía que inspiraba á Gambetta tomó cuerpo, y los dos ministros pensaron ya seriamente la manera de deshacerse uno de otro.

Según la opinión de uno de los ministros de aquel gabinete, de aquí nació la idea de que Gambetta saliera de París en globo; idea que realizó con un valor, con una audacia y un éxito que todos conocen.

Tres semanas después Rochefort presentaba su dimisión.

Los comités obreros le recompensaron, acordando á poco de la capitulación, que ningún miembro del gobierno de la defensa nacional, excepto él, podía figurar como socio.

Caso curioso: Rochefort reconcilió entonces á su amigo Gambetta con los comités obreros publicando y comentando en la *Palabra de Orden* un despacho en el cual Gambetta se declaraba partidario de la guerra.

Después de esta época, M. Gambetta ha vivido en amistosas relaciones con los que fueron sus enemigos en el gobierno de Defensa Nacional, y en cambio ha peleado á muerte con su antiguo amigo. ¡Caprichos de la política!

Penitenciaría de jóvenes delincuentes.

Cuando con interés y constancia se persigue una idea noble, generosa y humanitaria, los resultados son casi siempre satisfactorios y los esfuerzos se ven á la postre coronados por el éxito más lisonjero.

Así ha sucedido en la ocasión presente con el pensamiento que hace algún tiempo iniciado por los señores Silvela (D. Manuel) y Lastres, y generosamente secundado después por importantes hombres públicos, distinguidos juristas y personas notables en la nobleza, la banca y las letras.

Nos referimos al proyecto de establecer una penitenciaría de jóvenes delincuentes para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma, donde reciban educación correccional los jóvenes menores de diez y ocho años.

Al ministro de la Gobernación, Sr. D. Venancio Gonzalez, corresponde la gloria de haber dado forma á un pensamiento que está llamado á corregir grandes vicios y evitar que la juventud extraviada marche por el camino del crimen.

Al efecto, la *Gaceta* de hoy publica la ley autorizando á la junta de patronos, y en su representación á la comisión ejecutiva, compuesta de los señores D. Manuel Silvela, D. Francisco Lastres, D. Manuel María Alvarez, D. José Cárdenas, marqués de Casa-Jimenez, D. Antonio Romero Ortiz, D. Jaime Girón, D. José Fontagud Gargollo, barón del Castillo, D. José Ortúeja, D. Domingo Rolo de Angulo, D. Francisco de Asís Pacheco, D. Lorenzo Alvarez Capra, D. Ignacio José Escobar, D. Agustín Pascual, D. José Genaro Villanova, conde de Morphy y marqués de Cayo del Rey, para realizar el proyecto referido.

El establecimiento se construirá, en cuanto sea compatible con el objeto á que se destina, á la mayor proximidad de Madrid, y por ahora solo podrán tener ingreso en él:

Los jóvenes viciosos sin ocupación ni medios lícitos de subsistencia, menores de 18 años, de la provincia de Madrid; los hijos de familia menores y los que se hallen bajo tutela ó curatela, que sean objeto de corrección de sus padres ó guardadores, siempre que estos tengan domicilio fijo en la provincia de Madrid; también podrán ser destinados al establecimiento los mayores de nueve años que, con arreglo á las disposiciones vigentes del Código penal, ó que rigiesen en lo sucesivo, sean objeto de declaración expresa de irresponsabilidad criminal por haber obrado sin discernimiento, en causas seguidas dentro del territorio de la audiencia de Madrid.

El establecimiento tendrá carácter privado, será regido por la junta de patronos, bajo la inspección y vigilancia del Gobierno, y en su caso de los tribunales, y conservará su carácter aun cuando obtuviese subvención del Estado. La provincia y el municipio contribuirán con un auxilio permanente, que se consignará en sus respectivos presupuestos, y estarán representados en la junta de patronos por el presidente de la diputación provincial y por el alcalde-presidente del ayuntamiento ó por un individuo de su seno.

Las adquisiciones que hiciera la junta de patronos estarán exentas del pago del impuesto de traslación de dominio. El referido establecimiento gozará de las ventajas de la pobreza legal.

Resolverá sobre la petición de los padres ó guardadores el Juez municipal del distrito, á tenor de cuanto se disponga en el reglamento para la ejecución de la presente ley. En cuanto á los jóvenes viciosos vagabundos, decidirá la autoridad administrativa con sujeción á los trámites que se establezcan en el mencionado reglamento.

La Junta de patronos, ó otra que se constituya en análogas condiciones, podrán crear establecimientos de reforma próximos á las demás capitales de provincia con sujeción á las disposiciones de la presente ley, y atemperándose en cuanto fuese aplicable, según los casos, al reglamento que se dicte para su ejecución.

La Junta de patronos procederá á formar el oportuno reglamento para la ejecución de esta ley, que será sometido al examen y aprobación del Gobierno, el cual dictará, por conducto del ministerio de la Gobernación, las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la misma.

Estas son las disposiciones esenciales de la presente importantísima ley. Con arreglo á la anterior, la Junta de patronos actual, ó otras que á su semejanza se constituyan, podrán llevar la realización de este mismo pensamiento á cada provin-

cia, prestando de este modo un gran servicio á la causa de la humanidad, que es la de la civilización y el progreso.

Instrucción comercial.

Anoche tuvo lugar en este centro la conferencia anunciada del Sr. Rodríguez (D. Gabriel), la cual versó acerca de la «Función del comercio en la especie humana.»

Comenzó el Sr. Rodríguez por dar las gracias á la asociación por haberle encargado de la inauguración de las conferencias del Instituto mercantil, sintiéndose pesaroso de haber entrado en el salón, pues el estado de su salud no le permitía salir triunfante de la empresa.

Después aclaró la idea, importantísima en su concepto, de la profesión que iba á ser norma de su conferencia. La inmensa mayoría de los hombres que estudian estas cuestiones sociales y económicas creen, con razón, que éstas constituyen el núcleo, la fuerza poderosa que forma el organismo más importante de la especie humana.

Pasa á hablar de los lazos que unen á unos hombres con otros hombres, por medio de sus pactos y contratos sociales y particulares, y dice que el ser humano está ligado y se desarrolla con seres de la misma especie, y por consiguiente está obligado á seguir la marcha progresiva de sus semejantes.

Dice Spencer que todo organismo se forma ó constituye por las fuerzas que se desarrollan en el orden físico; así en la sociedad las relaciones constituyen el organismo.

Todo hombre en todo momento es un centro pasivo de fuerzas; cada individuo, pues, es centro pasivo y centro activo. El hombre solo, perecería; el hombre asociado á los demás, vence. Lo que se llama la división del trabajo no es más que la adaptación de fuerzas.

De la división del trabajo resulta que hay ventajas y economías para las partes contratantes.

Explica la formación de las familias y de las nacionalidades, y el origen del pacto entre los individuos. «De aquí nace el cambio; cada uno compara lo que ofrece ó lo que dá con lo que recibe.»

Este es el primer rudimento del órgano comercial.

Dice que el comercio es como el corazón en el hombre, porque las vías de comunicación, el transporte, es el sistema arterial por donde corre la vida. (Aplausos).

El orador termina su conferencia recomendando al Centro des asignaturas más que las que contiene el programa: la economía política y la moral, y el derecho aplicado á las relaciones mercantiles.

En resumen: la conferencia fué digna de la justa fama que en estas cuestiones goza D. Gabriel Rodríguez.

Después de éste seguirán, según nuestras noticias, los Sres. Moret y Echegaray.

Una velada.

El doctor Osaio, afamado oculista que á pesar del poco tiempo que lleva entre nosotros se ha hecho una reputación, por su saber y por su habilidad operatoria reunió anoche en los elegantes y espaciosos salones de su casa, una docena de íntimos.

La reunión se celebró más por coincidencia que por invitación especial; los Sres. de Osaio tienen, sí, el pensamiento de dar una ó varias veladas para corresponder de alguna manera á las atenciones de sus numerosos y escogidos amigos; pero anoche fueron llegando algunos de estos hasta que el número, la complacencia de los dueños de la casa, y el afán de cortés y animado galateo que se despierta en los jóvenes cuando se reúnen con jóvenes hermosas, fueron convirtiendo en bulliciosa fiesta lo que empezó por visita de confianza.

Se bailó, se hizo música y se recitaron poesías. Las señoritas de Calcaño, tres lindísimas venezolanas, hijas del ministro plenipotenciario de aquella república, cantaron magistralmente algunas dulces y melancólicas canciones del país.

Eduardo Basualdo dijo su *Corrida de toros*, que fué muy aplaudida, y Carlos Figueredo, secretario de la legación de Venezuela, recitó con cariño y delicadeza algunas magníficas composiciones de un vate americano.

Alternando con esto se bailaba; se formaba en el aire la algarabía de diálogos animados y conversaciones sesudas, y se tomaban exquisitas pastas, vinos generosos y bebidas aromáticas, hasta que alguna de las concurrentes preludiaba en el piano una romanza ó un bailable.

Así se pasaron sin sentir seis horas, breves y agradables, como minutos de gloria, debidos á la galantería y amabilidad de los Sres. de Osaio, que se centuplicaban para hacer debidamente los honores de su casa.

En la concurrencia predominaba la colonia americana y el elemento científico, como es natural, tratándose de un sabio doctor americano; y entre otros, cuyos nombres sentimos no recordar, vimos al Sr. Calcaño, ministro plenipotenciario de Venezuela, con su señora é hijas; señora y señoritas de Viso; señora y señoritas de Concas; Sr. de Campillo; doctores Harris y señora, García y sobrina, Vigneau y señora, Pulido y señora; coronel Espinosa y señora; Sr. Espinosa, cónsul de Venezuela en Burdeos; conde de Monte-Alegre; doctores Cortezó, Nadal May y Jelly; Sres. Figueredo, secretario de la legación de Venezuela; Buitrago, canceller de la legación de Colombia; Julerías, Bender, Coupigni y coronel Osaio, hermano del doctor, que compartió con los simpáticos dueños de la casa la para ellos facilísima tarea de hacer ligeras seis horas de reunión.

El baile de los señores de Bayo.

Fué una fiesta espléndida, soberbia; de esas que no se olvidan en mucho tiempo. Verdad es que el local se presta para estas magnificencias; la casa de los señores de Bayo es el prototipo de las casas indicadas para recibir en grande. Elegante y espacioso salón de baile, lindos y numerosos gabinetes, confortable saloncito para los fumadores, grande y bien decorado comedor, todo en fin unido á la cariñosa amabilidad de sus propietarios, hace que aquella encantadora mansión trascurren rápidamente las horas.

A las diez y media empezaron á llegar los primeros invitados; poco más de las diez terminaba el cotillon y la velada nos habia parecido un suspiro, un soplo, un sueño, la version á la vida real de un cuento de Hoffman. Yo creo que por arte magico se habian adelantado los relojes, de otro modo es imposible perder tan completamente la nocion del tiempo.

Mis lectores me perdonarán que no les reseñe el aspecto de los salones, y que es probable deje en el tintero algunos nombres; pero, á decir verdad, no tuve tiempo de trasladar al papel mis impresiones de anoche. Cuando quise darme cuenta de lo sucedido y recordar mi olvidada obligacion, era ya tarde; el aire fresco de la noche vino á sacarme de mi abstraccion, y mustio y cariacontecido emprendí el camino de mi casa escuchando á intervalos el rápido rodar de un carruaje ó la ya lejana voz de algun mago trasnochado que tal vez haciendo esos regresa á su vivienda.

El que dá lo que tiene no está obligado á más, dicen por ahí, y yo supongo que al que diga lo que sepa le pasará lo mismo sobre poco más ó ménos.

Hablemos de la concurrencia y de los trajes. Admirablemente vestida de raso azul celeste con recamados de oro, se presentó la duquesa de la Torre, siempre tan hermosa.

La marquesa de la Laguna lucía un traje encarnado y la delantera de su falda bordada de flores de colores, en la cabeza y cuello magnificas perlas de un tamaño inverosímil. De raso lila adornada con tules del mismo color en encajes blancos, era la toilette de la bella marquesa de Villamantilla; rosa bajo con bordados, la de la señora de Alonso Martínez; de raso crema con flores azules, la de la condesa de Casa-Sedano; de raso blanco, la de Velle; la marquesa de la Coquilla llevaba un elegante traje color gris muy claro, rameado de florecitas; de azul celeste estaba la condesa de San Rafael; de verde, la marquesa de los Ulagares; azul marino con bordados, la linda señora de Echagüe; elegantísima con una toilette rosa bajo brochada, estaba la linda condesa de Santovenia; de negro, la señora de Comyn, y la marquesa de la Torrecilla, Pepita y Ventura Serrano, muy lindas con corpiños de raso granate y faldas blancas; de igual color, Casilda Alonso Martínez; las señoritas de Salabert, Despujols, Magallon y Hernandez Crook, de blanco.

La dueña de la casa lucía un rico y elegantísimo traje de raso blanco bordado por delante con preciosas guirnalda de delicadas flores.

Estaban además las duquesas de Hajar, San Carlos y Noblejas; las marquesas de Aguila Real, Aguilar de Campó, Aguila-Fuente, Laguna, Martorell, Molins, Nájera, Perijá, y Salas; las condesas de Sástago, Irazo, Muguero, Puñonrostro, Ripalda, Velascoin, Viamanuel y Montefuerte; las señoras de Allende Salazar, Caro, Figuera, Irazo, Giron, Mesa de la Cerda, Mendez de Vizo, Matheu, Ripalda, Perez del Pulgar, Roca de Togores, Tapia, Uhagon y Martin; la de Basencourt, con su hija; Flores Calderon, con la suya; Madrazo y Vilalobos; señoritas de Bueno, Puñonrostro, Fontanar, Vincent, Velascoin, y muchísimas más que siento en el alma no recordar.

Segun he oido, los señores de Bayo recibirán todos los viernes, y es probable se repita la fiesta de anoche.

Así sea.—Radamés.

Teatros.

PRICE.—La zarzuela en tres actos titulada La Africanita que se estrenó anoche, fué mal acogida por el público. El libreto, inspirado en una obra francesa, aunque falto de interés, muy atrevido de forma y cuajado de frases demasiado verdes, hubieran podido pasar á la sombra de una música agradable, pero la partitura de La Africanita acabó de hacer imposible el éxito.

La obertura, que nada tenia notable, fué acogida, sin embargo, con una gran salva de aplausos por la parte menos independiente de los espectadores. Vino luego un aria de baritono, repetida contra la voluntad expresa, terminante, del público, y despues de aquel momento, cada escena trajo un desastre, siendo todas las piezas musicales rechazadas con ruidosas demostraciones. La partitura no merecia otra cosa por lo monótona y vulgar. La ejecucion no ofreció nada notable; ni la señora Montañés, ni el Sr. Sala Julien, nadie se libró de las iras del público á quien hicieron mal efecto los atrevimientos del libro y sobre todo aquella música falta de toda originalidad y en algunos momentos molesta hasta ser agresiva.

El público hizo uso del derecho de pateo con inusitada ferocidad y con un escándalo como no recordamos haberlo oido en ningun teatro.

Como el local tiene más de plaza de toros que de teatro, las expansiones de la gente de las gradas fueron exageradamente ruidosas. Deseamos á los autores de La Africanita mejor fortuna para otra vez.

VARIEDADES.—La familia del tio Maroma, sainete de Ricardo Vega y el maestro Barbieri, obtuvo anoche éxito completo. Del libro, que tiene mucha gracia, y de la música, que mereció en varios números los honores de la repetición, nos ocuparemos mañana con más extension. Los autores fueron llamados á escena, y la gente práctica en esta clase de profecías, auguró á la obra muchas representaciones.

APOLO.—En honor del eminente Ayala representó anoche la preciosa comedia Consuelo.

Todas las bellezas que contiene la última obra del autor del Tanto por ciento no pasaron sin entusiastas muestras de aprobacion, si bien observamos y debemos consignar cierta frialdad que demuestra que en nuestro público hay tendencias hácia la literatura eclética.

Creádos los papeles de Consuelo y de Fernando por la señorita Mendoza Tenorio y por el Sr. Vico, cuando meses antes de la muerte de Ayala estrenó en el teatro Español la espresada obra, escuchado es decir que como entonces dichos actores fueron repetidamente aplaudidos.

La señorita Mendoza vistió con mucha elegancia; Vico estuvo admirable; el final del primer acto y el monólogo del tercero, lo dijo con tal delicadeza y sentimiento, que obtuvo un señalado triunfo, sin duda porque el público creyó que asistía á unos ejercicios de oposicion.

Las señoras Hijosa y Marin y el Sr. Valero (D. Ricardo), muy acertados; los Sres. Morales y Parraño como siempre.

Despues de la comedia se leyeron varias inspiradas poesías de los Sres. García Gutierrez, Ayala (D. Baltasar), Coello, Zapata, Céspedes y Ortega Morejon, y los alumnos del Conservatorio cantaron con acierto el soneto Dame, Señor, tu firme voluntad, puesto en música por el maestro Arrieta.

En el lado derecho de la embocadura habia sobre un caballito un retrato de Ayala, más notable por el parecido que por la ejecucion, y adornado con crepones y una gran corona de laurel y penachos con esta dedicación: Al gran Ayala, Elisa Mendoza Tenorio.

La fiesta, por cuya realizacion merecen plácemes la empuja, puede considerarse como un acontecimiento artistico que honraron con su presencia SS. MM. y S. A. la Infanta Isabel.

El teatro estaba completamente lleno, y sin embargo la temperatura no era agradable.

Segun nos escriben de Alicante se ha estrenado en el teatro Principal de aquella ciudad la zarzuela El grito de guerra, ensayada y puesta en escena por sus autores D. Calixto Navarro y el maestro Rubio. La obra alcanzó un éxito completo y de ella hacen los periódicos de la localidad grandes elogios, distribuyéndolos por igual entre el poeta y el músico. Fueron unánimemente aplaudidas varias situaciones dramáticas y repetidos muchos números de la partitura. Terminada la representacion, que fué en Alicante un verdadero acontecimiento, la orquesta y los coros dieron una brillante serenata á los autores.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Ley autorizando á la comision ejecutiva de la Junta de patronos de escuela penitenciaria, de que nos ocupamos en otro lugar.

FOMENTO.—Real orden otorgando á la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, sin subvencion alguna del Estado, un ramal de ferro-carril que partiendo de la estacion de Toral de los Vados termine en Villafraanca del Bierzo.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Otra disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Mecánica industrial, vacante en el Instituto de Gijón.

ESTADO.—Seccion de comercio.—El representante de su majestad en Constantinopla participa que, á propuesta de las autoridades imperiales de Sordifjé, el Sublime Puerta ha decidido anular la prohibicion de exportar de aquella provincia ganado cabrio y cebada.

Subastas.—Para la conduccion del correo entre Pontevedra y Casares.

Otra para la adquisicion de 1.000 metros de lienzo para sábanas y fundas de almohadas, 1.000 de tela para colchones y jergones, 400 de indiana para colchas, 100 de lienzo gusanillo para servilletas y manteles, 300 de estopilla para paños y rotillas y 200 toallas, con destino al hospital Provincial de esta corte.

Otra para la adquisicion de 500 resmas de papel que se necesitan para la impresion del Boletín oficial de esta provincia.

TELEGRAMAS

DE LA CÁGENCIA FABRA.

Londres 6.—El Daily News dice que el Sr. Carlos Dilke ha pedido al conde de Granville que envíe un agente especial á Méjico con el encargo de visitar los principales centros mercantiles de aquella república, pues el gobierno inglés se propone reanudar las relaciones diplomáticas con ella.

Roma 6.—El Diario de Roma anuncia que el Sr. Vigo ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de París, en reemplazo del Sr. Tonti.

Paris 6.—Carecen por completo de fundamento los rumores relativos á la muerte del emperador de Alemania. No se ha recibido ningun despacho de Berlin que hable sobre el particular.—Fabra.

AL MENUEDO.

La Gaceta publica hoy el siguiente parte oficial de la Cancilleria del ministerio de Estado:

«Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Guillermina Luisa de Prusia, prima de S. M. el emperador de Alemania, S. M. el Rey (D. G.) ha tenido á bien disponer que la corte vista de luto durante seis dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde mañana.»

Segun dice La Correspondencia, es probable que en breve se convoque á oposiciones á ingreso en el cuerpo de oficiales letrados de Hacienda.

Del 15 al 20 del actual es probable que se reuna la Junta general ordinaria del Circulo Mercantil y en ella apoyará el elemento jóven la proposicion de costumbre para que se celebre el baile de Carnaval.

El Fomento de las Artes proyecta establecer dos nuevas cátedras, una de elementos de fisica y quimica para los artesanos y otra de dibujo para niñas.

El Sr. Ortí y Lara se ha separado de la Juventud Católica de esta corte, á causa de la Exposicion dirigida al señor Cardenal Arzobispo de Toledo por la junta directiva de la misma.

Ha presentado la renuncia por el mal estado de su salud, del cargo de delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de la provincia de Madrid, el antiguo funcionario D. José María de la Llana.

D. José Ferrer y Saavedra es el designado para sustituirle.

Al dar noticia anoche La Correspondencia de la reparacion de la revista de salones High-Life, dice que es de ella propietario D. Salvador Ahumada, y redactor jefe D. Estéban Ruiz Ramos y Mantilla. El Sr. Ahumada, compañero nuestro de redaccion, no es solo propietario de la mencionada revista, sino director, y no se llama D. Salvador, como dice el diario noticiero, sino D. Alfonso.

Figuran en el escalafon del arma de Artilleria que acaba de publicarse, 5 mariscales de campo, 15 brigadieres, 48 coroneles, 73 tenientes coroneles, 87 comandantes, 256 capitanes y 247 tenientes, que forman un total de 731, entre generales, jefes y oficiales de la Peninsula. Además hay en Ultramar un mariscal de campo, un brigadier, 6 coroneles, 10 tenientes coroneles, 16 comandantes, 53 capitanes y 26 tenientes; en total, 113.

Prestan servicio en el cuerpo, como agregados, 145 oficiales de las armas generales.

Desde el día 9 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por el Monte de Piedad los intereses del vencimiento de 1.º de Enero, de los valores de la Denda perpétua y amortizable del 4 por 100, que se hallan pignorados en aquel establecimiento y que han sido cobrados ya por el mismo.

En la reunion de prestamistas celebrada en Capellanes, se acordó nombrar una junta que estudiase, para proponer despues á sus compañeros, la forma de poner los intereses del gremio á cubierto del daño que pueda producirles la competencia de las nuevas sucursales del Monte de Piedad.

A la una de la tarde celebrará mañana la Real Academia de Medicina su sesion inaugural del presente año académico.

Con arreglo á la ley, mañana es el día señalado para la declaracion de soldados. Los que tengan excepciones que presentar deben hacerlas valer mañana mismo.

Ayer ha fallecido á consecuencia de un penoso padecimiento en la boca, nuestro querido amigo D. Carlos Massa Sanguinetti.

Este conocido criminalista, que deja escritas algunas obras de derecho y un Diccionario juridico-administrativo, habiase retirado de la vida activa de la politica, en la que ha figurado como redactor de La Iberia en tiempo de Calvo Asensio primero, y como gobernador de diferentes provincias despues, á desempeñar el cargo de teniente fiscal de la

Audiencia de Canarias, en donde le acometió hace seis meses la enfermedad que acaba de causarle la muerte.

Lamentamos la pérdida de nuestro ilustrado amigo, que priva al foro de uno de sus mas interesantes funcionarios, y enviamos á su familia nuestro sincero pésame.

Gracias á las medidas adoptadas por el Sr. Abascal, anoche no tuvieron lugar los escándalos tradicionales de costumbre en la vispera de Reyes.

Solo 10 licencias se expidieron para ir á esperar á los Reyes; pero los romeros se produjeron con tan gran compostura, que más parecian melancólicos penitentes que alegres y bulliciosos incautos.

Probablemente, segun dice El Tiempo, el señor Cos-Gayon en el Congreso, y el señor marqués de Orovin en el Senado, dirigirán preguntas al señor ministro de Hacienda referentes al superávit con que se dice salda sus cuentas el Sr. Camacho, y tal vez las preguntas se convertirán en interpellaciones.

Varios periódicos dicen que algunos diputados de Lugo se han acercado al Gobierno para hablarle del nombramiento del Sr. Lois, últimamente anunciado.

Hablando de una reunion que esta noche se celebrará en casa del general Ros de Olano, de varios notables de la izquierda, para tratar de asuntos del partido, dice El Progreso que en esta reunion se estudiará la manera de hacer una manifestacion de simpatía al señor duque de la Torre, en desagradio á lo que parece, de los ataques que se le dirigen por caminos y medios reprobados.

Esta idea—añade—se vá abriendo paso en el ánimo de los individuos afiliados á la izquierda, creyéndose que solo falta encontrar una fórmula propia y adecuada para realizarla.

Pero debe El Progreso estar mal informado, y La Correspondencia tambien, cuando hoy publica, con mejor sentido, El Imparcial estas líneas:

«Dice La Correspondencia de España que una comision, compuesta de los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez y Balaguer, está encargada de buscar modo y forma de realizar una manifestacion publica en honor del respetable duque de la Torre.

Han informado bastante mal á nuestro colega.»

Sucesos de anoche:—El dueño del almacén de muebles de la calle del Horno de la Mata, fué conducido anoche á las once á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, á consecuencia del trastorno producido por una congestion cerebral que le dió en la calle de Olózaga.

Segun otra version, parece que dicho señor salió de su casa á la una de la tarde á realizar varias diligencias, encontrándosele tendido en el suelo en dicha calle á consecuencia de haberse tomado una pequeña cantidad de arsénico.

Como el paciente no podia declarar en virtud del grave estado en que se encontraba, no se sabe la verdad del caso.

Anoche fué detenido un sugeto en una taberna de la carretera de Aragón por expendedor de moneda falsa.

Parece que la Guardia civil que presta servicio en dicho punto, tenia hace dias noticia de que vagaba por aquellas inmediaciones dicho sugeto.

En la plaza de la Cobada fué preso un jóven de veinte años, llamado José Santino Legido, conocido como espadista, y le fueron ocupadas una llave ganza y una palanqueta.

Segun telegrama de Lugo, que publica La Correspondencia, la dimision del gobernador, D. Francisco de Paula Altolaguirre, ha producido general sentimiento en aquella capital, dadas la imparcialidad, rectitud y honradez, dotes reconocidas por todas las fracciones politicas, y que además le habian granjeado el aprecio de todas las clases sociales.

Dicen los periódicos de Valencia que á los dos robos cometidos estos últimos dias en los tranes de mercancías procedentes de Barcelona, hay que añadir otro. El martes, y entre las estaciones de Benicásim y Castellon, desaparecieron tres bultos de tejidos, otro de bayeta, que se encontró en la curva que hace la vía cerca de Castellon, y otro de pieles curtidas, que tambien se encontró en el mismo sitio por el guarda-aguja que vigila aquel punto.

En Alcora (Castellon) despues de una acalorada disputa sostenida el lunes último por dos ancianos de setenta y uno y setenta y tres años, respectivamente, este último infirió con una navaja varias heridas al primero de tal gravedad que le ocasionaron la muerte.

El hecho ha producido viva impresion en aquel pacifico vecindario.

Disposiciones de Guerra:—Disponiendo se facilite una paga como auxilio de marcha al alférez de infantería D. Enrique Ezquerro Navarro.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al comandante de infantería D. Florentino Tobar y Bermejo.

—Aprobando el traslado al batallon de reserva núm. 7 del comandante del núm. 9 D. José Algarra Soler, ocupando su vacante el de la misma clase de reemplazo D. Manuel Gonzalez Muñoz.

—Concediendo el cambio de destino á los comandantes D. Cándido Gutierrez Tomé y D. Matias Muñoz Serrano, y de los de la propia clase don Juan Serrano Maestro y D. José Castellanos y Cruz, todos del arma de caballería.

—Concediendo relief y abono de sueldos al comandante retirado D. Antonio Orjú y Medi.

—Aprobando la clasificacion del médico mayor de Ultramar D. José Gort.

—Idem del médico primero D. Jaime Peyri.

—Concediendo al de la propia clase D. Santiago Hernandez continuar un año más en Ultramar en situacion de supernumerario.

A las seis y media de anoche reanudó la sesion la Diputacion provincial, y acto continuo se procedió á la votacion de los grupos A, B, C y D, resultando elegidos para el primer turno que ha de constituir la comision provincial en el corriente año, los individuos comprendidos en el referido grupo letra D.

Para la formacion del segundo turno, los diputados incluidos en el grupo letra B.

Para los del tercero, los comprendidos en el grupo letra A.

Y por consiguiente, para el cuarto turno, los incluidos en la letra C.

Despues se procedió á la eleccion de vicepresidente de la comision provincial del primer turno, resultando elegido para dicho cargo, el Sr. Peña Villarejo.

La sesion se levantó á las siete y media.

EDICION DE LA NOCHE.

La fiesta de la Epifania.

Esta fiesta se ha celebrado hoy en Palacio con la solemnidad de costumbre.

La corte dirigióse procesionalmente desde la cámara á la Real Capilla, acompañando á los Re-

yes y AA. el Nuncio de Su Santidad, la marquesa de Miraflores y las condesas de Superunda, Heredia-Spinola, Toreno y Real, los jefes superiores de Palacio y los grandes de España señores duques de Medina-Sidonia, Roca, Baena, Vistahermosa, Valencia y Sevilla, los marqueses de Molins, Bendaña, Mina, Castel-Moncayo, Benamejias y Valcárcos y los condes de Guaqui, Villagonzalo y Humanes.

Ha oficiado el señor Patriarca de las Indias, cantándose la misa en do de Ledesma, y durante el ofertorio el tercer responsorio del mismo autor.

El Rey, que vestia de capitán general con los collares del Toison y de Carlos III y la banda de San Fernando, hizo la ofrenda de los tres cálices de plata sobredorada, cubiertos con grandes coronas, y que en conmemoracion de la que hicieron los Reyes Magos, contienen monedas de oro, incienso y mirra. En equivalencia de estos sagrados vasos, que son de mucho mérito artistico, el Patriarca de las Indias distribuye nueve cálices á otras tantas iglesias pobres.

S. M. la Reina llevaba un elegante traje de raso color plumizo y terciopelo estampado, guarnecido de flecos y encajes; valiosas alhajas y mantilla negra; la Infanta doña Isabel, rico vestido de terciopelo morado con flores bordadas y sus angustas hermanas de faya y peluche color tórtola.

Una gran concurrencia ocupaba la capilla y las galerías durante la funcion.

Recepcion en Palacio.

A las dos de la tarde se ha verificado la anunciada recepcion militar con motivo de la fiesta de Reyes.

La cámara, antecámara y saleta del régio alcázar presentaban un aspecto brillante.

SS. MM. han recorrido durante el acto las tres habitaciones, dirigiendo cariñosas frases á muchas de las personas que alli han acudido.

A la recepcion han concurrido el presidente del Consejo con todos los individuos del gabinete, el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la fiscalía togada, Patriarca de las Indias, capitán general, gobernador militar, los directores generales de las armas, los subinspectores generales y brigadieres con mando y comisiones oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion.

Hemos visto, además, á los generales duque de La Torre, conde de Cheste, conde de Puñonrostro, marqués de Fuentefiel, marqués de Novaliches, Jevellar, Ros de Olano, Azcárraga, Bargés, Molins, brigadier Ahumada y otros muchos que no recordamos.

S. M. el Rey vestia el uniforme de capitán general y ostentaba el toison de oro y la banda de San Fernando.

La recepcion ha terminado á las tres.

La muerte de Gambetta.

En el palacio Borbon.

Como deciamos ayer, el cadáver de Gambetta fué trasladado de Ville d'Avray al palacio Borbon, donde ha permanecido expuesto hasta la mañana de hoy sábado.

Desde las primeras horas se agolpaba la gente en los alrededores del palacio esperando la llegada del carruaje fúnebre, sin que se turbase el respetuoso silencio de la multitud.

A las ocho y media de la tarde llegó el cortejo fúnebre, siendo recibido el féretro por monsieur y madame Brisson, Pierre Legrand, Raynal Feuille y otros diputados.

M. Brisson, presidente actual de la Cámara, dió conmovido las gracias á M. Spuller y á los diputados que desde Ville d'Avray acompañaban al féretro.

En tanto que se terminaba el arreglo de la sala de Fiestas se depositó el cadáver en el despacho de M. Brisson, que corresponde al crucero del palacio Borbon, en donde está aquella sala.

Tan pronto como se pudo colocar el féretro en el salon se abrieron las puertas al público.

El telegrama nos ha dicho ya que el número de personas que han acudido al palacio ha sido inmenso. El catafalco situado en el centro, se componia de cuatro columnas negras con capiteles y basamentos de plata que descansan en zócalo tambien negro y plata.

Ocho blandones ardian á los lados. La sala, cubierta con paños y gasas negras, ostenta trofeos de banderas nacionales y palmas de laurel.

Un detalle: el catafalco es el mismo que sostuvo el cadáver de Thiers.

Los amigos de Gambetta han dado la guardia del cadáver ante el féretro, asistidos por los conserjes de la Cámara, de gran uniforme. Multitud de coronas esparcidas en torno del féretro; la primera ha sido puesta por madame Grevy. Madame Brisson depositó la segunda, y despues fueron llegando otras distinguidas damas. Strasburgo, Metz, Colmar y muchas ciudades de la Francia y algunas del extranjero, han enviado magnificas coronas.

Victor-Hugo, acompañado de Mme. Lockroy, ha visitado el catafalco. Profundamente conmovido, se retiró silenciosamente á los pocos minutos. Los nietos del insigne poeta iban con él.

Los periódicos añaden que es imposible describir el aspecto que presenta París. En algunos puntos se ha interceptado el paso de carruajes. Los retratos y biografía de Gambetta se venden por todas partes.

Inhumacion definitiva.

Se ha resuelto, por fin, que tenga lugar en Niza. El padre de Gambetta no consiente que sea enterrado en París.

En su consecuencia, terminados los funerales será llevado el cadáver á Niza.

M. Gambetta, padre, ha insistido en su resolucion, no solo por el deseo de que el cadáver de su hijo repose en la tumba de su madre, sino porque es él de ideas altamente religiosas y quiere celebrar honras fúnebres por su eterno descanso, toda vez que Leon Gambetta no ha dejado disposicion testamentaria que lo impida.

Los telegramas de última hora nos anuncian que hoy, conforme á lo dispuesto, el cadáver ha sido llevado con el aparato y ostentacion prevenidos desde el palacio Borbon hasta el cementerio Lachaise.

Mañana tendremos los detalles.

Duelo nacional en Francia.

Tanto las corporaciones como los particulares tratan de tomar parte activa en las honras fúnebres que se celebran en honor de Gambetta.

En una reunion pública verificada en una sala del café del Porvenir, se votó por aclamacion:

Que todos los estudiantes se reúnan en masa el día de las exequias de Gambetta en la plaza del Panteon, para dirigirse en corporacion al palacio de Borbon y unirse al cortejo, llevando unas cintas con la siguiente inscripcion: A Leon Gambetta, los estudiantes de París.

Las delegaciones nombradas en Alsacia y Lorena, para mostrar su sentimiento por la muerte del tribuno, han dirigido á la familia el siguiente telegrama:

«Alsacia y Lorena os piden que le concedais el honor de elevar á Gambetta un monumento sobre su tumba.»

Debemos este homenaje á nuestro antiguo presidente, al miembro del gobierno de la defensa nacional y al gran patriota que, mejor que ninguno, representaba á nuestros ojos nuestra adhesión sin límites á Francia.

Nuestras esperanzas quedan unidas á su memoria, como estaban ligadas á su vida. Nos permitireis rendir este homenaje al que tanto hizo por defendernos.»

Los representantes de las sociedades de alsacianos loreneses, han nombrado una comisión de 15 miembros encargada de representar la participación de los ex-patriotas en los funerales.

M. Chanoufou Kestner, consejero de Estado y antiguo diputado del Bajo-Rhin, ha sido designado para pronunciar un discurso neohológico en el cementerio.

Por acuerdo unánime de la asociación, la liga de patriotas, á la que pertenecía Gambetta, asistirá en masa á los funerales como homenaje al compañero y al tribuno.

La sociedad de voluntarios asistirá también á dar su último adiós al primero de los voluntarios de la guerra de 1870 á 1871.

Los miembros de la asociación de periodistas republicanos, están citados con el mismo objeto en la delegación del sindicato.

Los empleados de las oficinas centrales de telégrafos han abierto espontáneamente una suscripción que ha producido ya algunos miles de francos, para comprar una corona con esta inscripción: «A Gambetta.»

Esta corona será conducida por los dos empleados más antiguos que sirvieron en telégrafos durante la guerra.

Aparte de esto, las oficinas de telégrafos y correos estarán representadas en el cortejo fúnebre por una comisión compuesta por los empleados que hubieran obtenido cruces por hechos de guerra.

Los comerciantes é industriales del sexto distrito han acordado cerrar sus establecimientos y talleres el día de los funerales.

Los alumnos de la Escuela politecnica asistirán también en corporación, y los de la Escuela central han pedido permiso para asistir.

Los diputados de la Guadalupe y de la Martinica han invitado á todos los franceses de estas dos colonias para acompañar en el mayor número posible al cadáver del gran patriota organizador de la defensa nacional.

Comisiones oficiales.

En un Consejo de ministros celebrado espresado, se ha acordado que el presidente del Consejo ó el ministro de Justicia hable en nombre del gobierno en los funerales.

Los presidentes de las Cámaras también harán uso de la palabra.

Los tribunales de justicia asistirán en corporación.

El ministro de la Guerra ha convocado con igual objeto á los jefes y oficiales del ejército y el de Instrucción pública ha acordado suspender las clases en todos los colegios y liceos de París el día de los funerales.

El consejo municipal de París y el general del Sena han acordado asistir en corporación á las exequias de M. Leon Gambetta, diputado de París.

La sesión en que esto se acordó comenzó á las cuatro de la tarde y terminó á las cuatro de la mañana.

El consejo municipal de Nancy ha tomado una resolución análoga á la del de Lille, dando el nombre de Gambetta á una de las calles de la villa, y que una comisión, compuesta del alcalde y tres consejeros municipales, vaya á París á asistir á los funerales.

Todas las municipalidades de París, en sesión extraordinaria y por unanimidad, han acordado asociarse al duelo de Francia por la muerte de Gambetta, y la mayor parte de ellos han nombrado comisiones para rendir homenaje al ardiente patriotismo del ciudadano que tan poderosamente contribuyó á salvar el honor de la patria y á fundar la República.

Casi todos los periódicos de Francia, sin distinción de colores políticos, han enviado sentidos mensajes á la familia y amigos de M. Gambetta, y han nombrado comisiones para formar en los funerales.

Las colonias francesas del Cairo, de Milán, de Bruselas, de Constantinopla, de San Francisco, de Viena, de Berlin, de San Petersburgo y de Teleran estarán representadas por delegaciones.

En Niza.

Un telegrama particular de esta capital, dice lo siguiente:

«Madame Leris, hermana de Gambetta, ha llegado ayer tarde. Al ver en la estación algunos miembros de la familia y á varios amigos, ocurrió una escena dolorosa.»

M. Gambetta, padre, la recibió en sus brazos: todos los concurrentes lloraban.

Por la tarde el prefecto visitó á la familia de Gambetta, insistiendo en su ruego para que el entierro se verificase en el cementerio del padre Lachaise.

Pero la resolución del anciano padre es irrevocable y exige que el cadáver, despues de los funerales de París, se conduzca á Niza al panteon de familia.

Partida de bautismo de Gambetta.

Como documento histórico, damos á nuestros lectores la partida bautismal de Gambetta:

«Hoy 3 de Abril de 1831, á la una de la tarde, queda inscripto en este registro un niño del sexo masculino, nacido ayer, á las ocho de la noche, hijo de José Nicolás Gambetta, comerciante, de veinticinco años de edad, y de Magdalena Massabias, de veintidós años de edad, casados, domiciliados en Cahors, plaza Real, bajo la declaración que nos ha hecho la matrona Catalina Bonyssons, que ha presentado al recién nacido.»

Testigos: Pedro Veillet, militar retirado, de ochenta y seis años; Martin Combelle, ex-militar y de treinta y tres años, domiciliados en esta villa. Comprobados según la ley, por nosotros, Juan Miguel Luis Augusto Berton, oficial del Registro civil de la municipalidad de Cahors, los declarantes y los testigos firman con nosotros la presente despues de su lectura.

Firmado: José Gambetta, padre; Catalina Bonyssons, Vallet, Combelle y Berton, adjuntos.

Telegramas.

La Agencia Fabra nos ha remitido, acerca del entierro celebrado ya, los siguientes:

Paris 5.—Hoy ha continuado visitando el palacio de Borbon una inmensa multitud.

A las exequias de mañana asistirán 400 delegaciones. El número de coronas que se depositarán sobre el féretro, pasarán de 2.000.

A la llegada al cementerio del Padre Lachaise de la comitiva fúnebre, se pronunciarán ocho discursos. M. Deves hablará en nombre del gobierno; Brissou, en el de la Cámara de diputados; y Peyrat en el del Senado.

Al paso del cortejo fúnebre por la plaza de la Concordia se cubrirán con crespones negros las estatuas que adornan dicha plaza. Las tiendas de comercio de todas clases permanecerán cerradas.

El periódico El Tiempo dice que los homenajes tributados á Gambetta demostrarán á los extranjeros el error en que están, creyendo que el patriotismo ha muerto en Francia.

Los funerales del general Chanzy se verificarán en Chalons.

Su muerte ha sido causada por un derrame seroso.

La prensa de esta tarde dedica sentidas frases á la muerte del general Chanzy, asociándola al doloroso recuerdo de la de Gambetta.

Un periódico dice que Gambetta fué el alma de la última guerra y el general Chanzy la espada.

Paris 6.—Se asegura que el Sr. Leon Say, restablecido de su enfermedad, asistirá á las honras fúnebres que se celebrarán hoy en París por Gambetta.

Ha comenzado ya el movimiento de las tropas que van á formar con dicho motivo.

Reina grande animación en París.

Los balcones y ventanas están adornados con banderas y crespones. Numerosas delegaciones se dirigen al palacio de Borbon para tomar parte en el fúnebre cortejo. Las tropas se están concentrando entre el palacio de Borbon y la explanada de los Inválidos. Una inmensa gasa negra cubre las columnas del edificio de la Cámara. El resto de la fachada del mismo está decorado con telas negras y haces de banderas tricolores.

Se han preparado varios carros convenientemente adornados para recibir las coronas dedicadas al finado. El número de estas ascenderá á algunos miles.

En la plaza de la Concordia están llegando coronas en gran número que se depositan al pie de las estatuas.

La que representa la ciudad de Strasburgo ha quedado ya materialmente cubierta de coronas.

Se calcula que ascenderán á 300 mil personas las que asistirán á las honras fúnebres.

A medida que pase el cortejo fúnebre, las tropas tendidas en la carrera irán marchando á retaguardia del mismo. Forman 12 regimientos de línea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de artillería, dos de cazadores de á caballo, dos de dragones, dos de carabineros, la gendarmería móvil, la del Sena, la guardia municipal, y, por fin, el cuerpo de bomberos.

Todas las tiendas están cerradas. La circulación de gente en la plaza de la Concordia y en las calles á ella afluente, es inmensa.

Paris 6 (10:55 m.).—A las nueve y media llega al malecón del Sena, frente á la entrada principal del palacio de la Cámara, el carro fúnebre que ha de conducir los restos mortales de Gambetta.

Precedente seis lanceros á caballo.

El carro fúnebre, cuyo tiro se compone de seis caballos, está cubierto de terciopelo negro.

Junto al féretro, sobre el cual se coloca un lienzo tricolor, hay dos palmas naturales y coronas de siemprevivas rojas.

Todas las banderas de los regimientos ostentan un crespon negro.

Paris 6 (12:25).—A las diez y veinte minutos se coloca el féretro sobre el carro fúnebre.

Los cañones hacen salvas.

Los tambores y cornetas tocan funerala, y las tropas presentan las armas.

Tres carros atestados de coronas preceden al coche fúnebre. Además, á derecha é izquierda del cortejo, un gran número de personas llevan en hombros palos con coronas ensartadas en ellos.

A las diez y treinta se pone en marcha la comitiva.

Presiden el duelo los parientes íntimos del finado, siguiendo el presidente de la República, los ministros y los generales.

Entre éstos llama la atención el general Gallifet, que tantas simpatías tiene entre los conservadores.

Despues van los senadores y diputados, figurando entre éstos Olemenceau y varios de la extrema izquierda.

Al frente de los diputados y senadores van el Sr. Brissou y el Sr. Peyrat.

La comitiva marcha con el mayor orden por la plaza de la Concordia, calle de Rivoli, boulevard Sebastopol, agregándose á ella muchos oficiales del ejército, más de mil delegados de las sociedades gimnásticas y una muchedumbre inmensa.

El espectáculo es imponente.

Todo París está en las calles del tránsito. Las demás están casi desiertas.

Los periódicos izquierdistas hablando de las conferencias ayer tenidas en casa del duque de la Torre, dicen que fueron para participarle lo convenido el día anterior en el Senado.

Se acordó que se dirija sobre organización una circular á los comités de provincias, debiendo tratarse de esto en la reunión que esta noche celebrarán en casa del general Ros varios personajes de la izquierda, aunque otros dicen que esta reunión se ocupará del desagravio que se proyecta en favor del duque de la Torre.

Como aplicación y complemento de la noticia que en otro lugar publicamos, podemos decir que en la reunión de ayer del Senado, despues de explicar sus opiniones los Sres. Maluquer y Romero Girou, el señor ministro de Gracia y Justicia expuso con detenimiento el carácter y alcance del criterio del Gobierno en la cuestión de imprenta, añadiendo que no se opondría á una fórmula de transacción entre sus opiniones y las de la comisión, siempre que quedase á salvo el principio sustentado por el Gobierno.

La comisión quedó encargada de proponer esa fórmula, de que tratará el lunes probablemente.

Para las dos secretarías vacantes en el Congreso, suenan hasta ahora los nombres de los señores Sales, Valdeterrazo, Espinosa, La Cadena, La Serna y Alcalá del Olmo.

Los senadores y diputados amigos del señor marqués de Sardoal se reunirán mañana á las dos de la tarde para tratar de su actitud al reanudarse las sesiones de las Cámaras.

El ministro de Marina tiene relacta la una Memoria para llevar á las Cortes, en que se expone el estado de la marina y se pide un crédito de 540 millones de reales, distribuido en seis años, para construir dos fragatas de primera clase, algunos avisos y varios cañoneros.

Telegrafia el gobernador de Castellon participando que anoche á las once y cuarto se declaró un violento incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de Aleora en dicha capital.

El fuego no pudo quedar dominado hasta las dos de la madrugada, pereciendo entre las llamas un joven de once años dependiente de la tienda, que dormía en el techo alto. Toda la parte interior del edificio y la techumbre quedaron destruidas.

El siniestro se cree casual.

El pleito sobre las minas de Minglanilla, se ha fallado en favor del Estado.

Estando de servicio en Moron (Sevilla) una pareja de la Guardia civil, uno de los individuos llamado Castillejo disparó el fusil sobre su compañero dejándole muerto en el acto. El agresor despues se pegó un tiro con el mismo fusil ocasionándose también la muerte.

Podemos desmentir la noticia de que se ha hecho eco algun periódico respecto á la quiebra de un agente de Bolsa en la pasada liquidación.

Dos incendios de escasa importancia han ocurrido hoy en Madrid. Uno en la calle de la Paolina, núm. 16, donde existe un almacén de conestibles, y otro en la calle del Cármen, núm. 18, camisería de D. Lucas Ocheirán; este último se inició en el momento de salir á tomar café el dueño de la tienda.

Ambos han ocasionado pérdidas de escasa importancia.

Llamamos la atención del digno y celoso gobernador de Madrid sobre las dificultades que ofrece el Circo de Price para la salida del público al terminar las representaciones. En noches de gran entrada la gente tarda larguísimo rato en desocupar el local, y las molestias que sufre, con ser muchas, no son nada comparadas con lo que allí sucedería con sólo que un mal intencionado tratara un día de alarmar al público.

El más ligero desorden puede costar serios disgustos, y creemos que ya que los espectadores transigen con lo incómodo de las butacas, bien puede al menos la empresa abrir más puertas y suprimir los trastos que impiden el paso por las pocas que hay.

Es seguro que si el señor conde de Xiquena hace una visita al Circo de Price, todo quedará á pedir de boca.

El capitán Mayet ha verificado esta tarde su anunciada ascension desde el Jardín del Retiro.

Despues de elevarse casi verticalmente el globo, ha caido lo sin novedad en los terrenos comprendidos entre el Museo de Pinturas, la iglesia de San Gerónimo y la calle de Alfonso XII.

La medalla recibida por el diputado provincial Sr. Hernandez Prieta, es la misma que usaron sucesivamente, desempeñando el mismo cargo, los Sres. Romero Ortiz y Silvela (D. Francisco).

Dice El Liberal que como parte integrante del próximo presupuesto general de ingresos figura, entre otros, un proyecto de ley del Sr. Camacho, leído á sus compañeros en el último Consejo de ministros, referente á la desamortización de los montes del Estado. Añade el periódico nombrado, que este pensamiento suscitó alguna discusión, quedando sin resolucio para un nuevo Consejo.

Lo que nosotros habíamos oido sobre esto, es que de tal asunto ya se habia tratado, como exámen más que como solucio, hace próximamente un mes.

Una nueva carta de Cangas de Onís, hemos recibido hoy, ampliando las noticias que ayer se nos comunicaron sobre el doloroso incidente ocurrido con motivo del aguinaldo que, según costumbre inmemorial á al dicho pueblo la colegiata de Covadonga.

Es el caso que el día 31, varios vecinos de Llerices y la Riera se presentaron en las inmediaciones de la colegiata á disputarse el aguinaldo; y sin que se sepa todavía, cómo ni por quién, principió una reyerta, que á poco se convirtió en una batalla de palos, resultando caáver Lorenzo el Raposo, y heridos, un sobrino de este llamado José, Eusebio Fernandez, Manuel del Valle, Agustín de Rubio y José é Ignacio Fernandez, todos estos de Llerices; y de la Riera, Rafael Celestino, Vicente Cuadrillo y Miguel con algunos otros que han ocultado sus golpes.

Han sido detenidos por de pronto Benito de Zarracina, cursante de medicina, Manuel de Sariego, Eduardo Zarracina y Marcelo de Granada.

Empieza, pues, la nueva audiencia, con el conocimiento de un asunto, que tiene á aquel país sumido en verdadera aflicción.

Liga contra la ignorancia.

En el instituto del Cardenal Cisneros se ha reunido esta tarde la sociedad Liga contra la ignorancia, para proceder á la eleccion de los señores que habrán de ocupar las vacantes existentes en la junta directiva.

Fueron elegidos los Sres. Moya, vicepresidente (reelegido), Solier; Vizcarrondo, Alzamora, Sanz Benito y Provarica, como vocales.

Fue elegido por aclamacion presidente de la Liga el señor marqués de Urquijo. El Sr. Galdo propuso verificar expediciones á los pueblos de la provincia para enterarse del estado en que en estos se halla el material de enseñanza y procurar el medio de mejorar y fomentar aquél.

La primera expedicion se verificará el domingo 14.

A esta reunion han asistido los Sres. Balaciart, Ruiz de Salazar, director de El Magisterio Español, señores antes citados, algunos otros y varios periodistas.

BALANCE DEL DIA.

De las fiestas en Palacio, religiosa y civil, hablamos por separado, y con esto rompe el programa de sucesos del día.

Los otros que también se cotizan, se refieren á las reuniones que estos días celebran los notables de la izquierda para acordar su plan de campaña; y al movimiento que se sigue perichiendo alrededor de las dos plazas de secretarías del Congreso, que en breve han de quedar vacantes.

La fiesta de Reyes, otros años tan ruidosa en las calles de la corte, anoche apenas se sintió merced al discreto y plausible bando del alcalde primero; pero sino se sintió en las calles, en cambio se representó con todo esplendor en el teatro de la plaza del Rey.

Si oyeron la jarana los reyes magos, bien puede asegurarse que no llegaron en este año al portal de Belen, dejando la ofrenda para mejor ocasion.

Como quiera que sea, estos Reyes han concluido por este año, y los aguinaldos, especie de hijuelos suyos, también; lo cual será un descanso más lisonjero para la gente que paga, que vacacion parlamentaria en la tribuna de periodistas, de la tarde.

Desgraciadamente, ni esta perspectiva, puede ofrecérsenos propicia, porque pasado mañana vuelve la tarea, y ya que no veamos los Reyes Magos, que al fin y al cabo son solo tres, todos por cierto muy bondadosos y complacientes, nos encontraremos en cambio frente á frente con los otros reyes del mundo moderno, cuyo número es infinito, y que lejos de ofrecer incienso lo piden ellos con tal afán, que todos los incensarios del mundo serian insuficientes para contentarlos.

Nuestros lectores habrán comprendido que nos referimos á la repertura de las Cortes.

Volveremos á los bombos. Volveremos á darlos, á leerlos y á oírlos; que de estas tres maneras los

partecamos; volveremos, en fin, á esa revista de ditirambos é hipérbolos á que los españoles nos han hecho tan aficionados. Porque eso sí; ya no hay orador que no sea eloquentísimo, ni periodista que no supere á Girardin, ni literato que no exceda al Tasso, ni pintor que no deje en mantillas al mismo Rafael.

El pipropo ha llegado al último límite, cambiándose de tal modo los interesados y con una naturalidad tal, que parece se trata de simples saludos, y que se deben de justicia lo que se dan tan graciosamente.

No es gravosa al presupuesto tal costumbre, y por eso los contribuyentes la miran sin enojo; pero el Diccionario, que es el pagano, de fijo no dirá lo mismo, pues de seguir la cortesia como va, habrá que inventar palabras que amplien y completen el largo catálogo que ya tenemos para dadir primores y lisonjantes.

Semejante lujo, quizá sea con el tiempo materia para algun impuesto, y si así fuera, el aumento de intereses, con ser problema tan árduo, se llegaría á pagar con toda facilidad y desahogo.

Consejos de ministros.

Ya bastante tarde, supimos en el Congreso que los ministros estaban reunidos en Consejo, y esto despertó nuestra curiosidad, porque no teníamos previamente de esta reunion conocimiento alguno, y porque siendo la comida diplomática á las ocho, á poco que el Consejo se prolongara, apenas quedaria tiempo á los ministros para vestirse el traje de etiqueta y volver á la Presidencia.

Así de esta manera, y pensando lo que seria, pasamos en espera del Consejo, hasta las siete y media, hora en que ha concluido.

Poco podemos decir, á pesar de nuestros esfuerzos y buen deseo, porque como los ministros salian con prisas, no era la mejor ocasion para explorarlos. Así es, que preguntando por aquí y por allá, y cogiendo frases incoherentes, hemos deducido que en este Consejo se han tratado cuestiones del presupuesto, y del asunto tan diversamente apreciado de antiguo por la opinion, sobre la venta de los montes públicos; que sobre esto se han expuesto opiniones dignas de atencion bajo diversos puntos de vista, y que mañana, en un nuevo Consejo, se guirá examinándose, sin que podamos adelantar juicio definitivo alguno, pues aun las mismas ideas que aventuramos, las expusimos con temor y poca seguridad, y más guialos de antecedentes antiguos que favorecidos por versiones autorizadas.

A la comila de esta noche se han excusado, por enfermedad, el embajador francés, el presidente del Consejo de la Guerra y el del Tribunal de Cuentas. Concorre á ella el señor duque de Fernan-Núñez. Los rumores que han corrido hoy sobre la muerte del emperador Guillermo y de M. Leon Say carecen en absoluto de fundamento.

Brillantes los funerales de Gambetta, según puede verse en otro sitio.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Muy poca concurrencia en el cirulo de liquidacion, sin que se hagan operaciones. Solo tenemos noticia de una del 4 perpetuo interior á fin del corriente á 63:15.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Príncipe, 15), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0 centigrado. A las doce de la misma, 8° idem idem. A las cuatro de la tarde, 8° idem idem. La máxima fué de 11° idem idem. La mínima de 2° idem idem. El barómetro marca buen tiempo con tendencia variable.

El Hierro Bravais se distingue de los demás productos ferruginosos, porque está en un estado más favorable á las combinaciones con los ácidos orgánicos de la economía. Es cierto que las aguas minerales ferruginosas en las cuales el hierro se encuentra en el mismo estado (peróxido de hierro) tienen el lado bueno de ser preparadas por la naturaleza misma; pero su composicion es variable y sus efectos infieles, sobre todo, cuando son transportadas. Tienen además otro inconveniente, el de ser muy caras, no estando por consiguiente al alcance de todas las fortunas.

Mientras con las gotas concentradas de Hierro Bravais se tiene un agente en dosis bien proporcionadas, siempre idéntico á sí mismo, cuyos efectos pueden ser de autentico grado y calculados por el médico.

M. Bravais ha puesto su producto al alcance de todos, pues cada frasco del precio de 5 francos puede servir para treinta ó cuarenta días lo que hace 15 céntimos de franco al día.

Cultas.

Santo de mañana.—San Julian y San Raimundo de Peñafort.—Abrense las velaciones.

Espectáculos para mañana.

Español.—82.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos deberes.—De tiros largos.

A las cuatro y media.—Conflicto entre dos deberes.—Las figuras de movimiento.

Zarzuela.—99.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Bocaccio.

A las cuatro y media.—La misma.

Apolo.—84.º de abono.—Turno 6.º.—A las ocho y media.—Consuelo.—Lectura de poesías.

A las cuatro y media.—La carcajada.—Los palos deseados.

Comedia.—9.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Sin familia.—De todo un poco.

Variedades.—A las ocho.—Luces y sombras.—Fiesta nacional.—Hija única.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tio Maronía (dos actos.)

A las cuatro y media.—En quince minutos.—Fiesta nacional.—Luces y sombras.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La floxera.—Sin contrata.—La primera guardia.—Las coloraciones.

A las cuatro y media.—La nodriza.—Nicolás!—La floxera.

Martín.—Turno par.—A las ocho y media.—El Nacimiento del Mesias.—La Degollacion de los Inocentes.

A las cuatro y media.—La misma.

Novedades.—Turno impar.—A las ocho y media.—Ben Leid ó el hijo de la noche.

A las cuatro y media.—La misma.

Circo de Price.—No se ha recibido el anuncio.

Jardin del Buen Retiro.—A las tres de la tarde.—Ascension del globo p.r el capitán Mayet.—Carreras de jacas.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos.—Se lidiarán dos toros de puntas que serán estoqueados en competencia por el Mestizo y el matador Mery, corriañosos despues seis novillos embolados para que los aficionados puedan bajar á capearlos.—La corrida empezará á las tres y media.

Banco de España.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán, pueden presentarse en las oficinas del mismo en los días y por el orden que se determina á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual:
Lunes 8 de Enero y martes 9 de id.—Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba.
Obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna.
Bonos del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.
Acciones del ferro-carril de Langreo.

Obligaciones del tranvía de Estaciones y Mercados.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.
Miércoles 10 de Enero.—Resguardos de depósito, números 1 á 15.459.
Jueves 11 de id.—Idem de id., id. 180.845 á 185.950.
Viernes 12 de id.—Idem de id., id. 185.951 á 187.887.
Madrid 5 de Enero de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.
Los portadores de los resguardos expedidos por

la dirección general de la Deuda pública, en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º del actual, presentados en aquella dirección, pueden concurrir á la caja de este Banco á percibir su importe en los días que á continuación se expresan:
Lunes 8 de Enero.—Resguardos números 1.101 á 1.375.
Martes 9 de id.—Id. id. 1.376 á 1.550.
Miércoles 10 de id.—Id. id. 1.551 á 1.725.
Jueves 11 de id.—Id. id. 1.726 á 1.900.
Viernes 12 de id.—Id. id. 1.901 á 2.075.

Madrid 5 de Enero de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 203.—Carneros, 206.—Corderos, 00.—Terneras, 52.—Cerdos, 304.—Ovejas, 37.—Total 805.
Su peso en kilogramos, 75.517.75.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINA ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y furoto potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bicarbonato

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

CHOCOLATE PURGATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones venéreas.»
Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
Por mayor Alcaraz y García.

BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, 1
GRANDES SURTIDOS EN JUGUETES NOVEDAD
Y ARTICULOS PARA REGALOS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal

6 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 38)

EL CANAL SAN MARTIN

baile de gasa azulada adornada con estrellas de plata. Este gracioso traje realzaba su belleza.

Entre los *Despreocupados* hubo un murmullo de admiración.

El más conmovido, el más encantado de todos, parecía Enrique Duvernay.

Cómo miraba á las dos; pero cómo se fijaba especialmente en Juana.

José Quentin exclamó:

—Aquí están vuestras bienhechoras, vuestras hadas... esas son... vuestras ahijadas.

Roquebert avanzó.

—Amigos míos—dijo—hace diez y nueve años, día por día, hora por hora, en esta misma sala se moría una pobre mujer recogida por vosotros... y vosotros le dabais el supremo consuelo de adoptar las dos hijas que acababa de dar á luz. Sin vuestro generoso concurso, mis hijas no hubieran podido vivir. Os deben, pues, como primer beneficio, la vida. Habiéis protegido su cuna, habéis velado en su infancia y fieles á vuestro juramento, les habéis servido de padres. Un día hicisteis un supremo sacrificio para asegurarles su porvenir. Gracias... gracias... por cada uno de los cuartos que habéis depositado en aquella hucha... Pero es preciso que sepáis que lo que se da á los pobres, se presta á Dios y Dios me ha hecho rico para que pueda pagar esta deuda. Aceptad, pues, amigos míos, aceptad.

—Aceptad—repitieron las dos jóvenes dando un paso hácia los *Despreocupados* y juntando las manos en ademán de súplica.

Y como nadie contestase, añadió Juana:

—En nombre de mi madre que nos mira y nos escucha... su alma os bendice en este momento. Y no creáis que por eso estamos desquitadas de nuestra deuda... ¡Oh! no... aunque hemos encon-

trado á nuestros padres, no por eso dejamos de ser hijas vuestras.

—He ahí por qué no tenéis derecho á rehusar—exclamó Juanita—nadie rehusa nada á sus hijos.

—¡Cómo! ¿habíamos de ser ricas y dichosas y no habíamos de participar de nuestra fortuna?... ¡Ah!... seríamos unos ingratos.

—Abrazadnos en señal de consentimiento—dijeron las dos á la vez—solo á los que acepten los permisos que nos abrazen.

—Entonces, nadie va á decir que no—dijo el tío Rafael dando un ejemplo.

Aquello fué como una procesion de abrazos paternales.

José Quentin se presentó el último. Tenía los ojos llenos de lágrimas.

Hasta entonces, Enrique Duvernay se habia mantenido á respetuosa distancia.

—Vamos—le dijo Santiago Roquebert—vos, el hijo de mi pobre Pedro... ¿no abrazáis á las que son ya hermanas de Carlota?

El joven se apresuró á cumplir tan cordial ofrecimiento y dijo á las jóvenes:

—¡Oh!... gracias por mi hermana... gracias por mi madre.

Entretanto, Santiago Roquebert hablaba con los *Despreocupados*, estrechando á todos la mano.

Cuando llegó á Volarior y Clepiet, les dijo:

—También vosotros tendréis cien escudos de renta; pero me reservo droslos cuando cumplais vuestra promesa. Además, á vuestra edad, es preciso que esa pensión sirva de base para vuestra fortuna y estoy pensando en ello.

—Aceptado con los ojos cerrados—contestó Bibi—pero por ahora nos contentamos con nuestra parte, es decir, con los medios de tender un lazo á la *Guarda*... ya caerá, yo respondo. Después os dejamos carta blanca... un porvenir afortunado... eso no se rehusa nunca... salud, Narciso.

José Quentin habia destapado las últimas botellas de Champagne y llenaba de nuevo los vasos.

—A la salud de Juana y Juanita—dijo—á la salud de Santiago Roquebert.

Y durante una hora cuando menos, continuó la alegre fiesta presidida por las dos hadas.

Santiago Roquebert se retiró por fin con sus hijas.

Después de una noche de baile terminada por tantas emociones, debían tener necesidad de reposo.

Al volver de su casa, pasaron por delante de un elegante restaurant, cuyas ventanas resplandecían, y del que salía un gran ruido de carcajadas.

—Parece que tambien aquí se divierten—dijo una de las hermanas.

—¿Quién sabe?—respondió su padre—¿quién sabe si eso no es más que ruido? El ruido no es siempre el placer.

Santiago Roquebert no se equivocaba.

No era aquella una fiesta parecida á la celebrada por los *Despreocupados*.

En aquel restaurant se celebraba una orgía.

Esta orgía tenia por anfitrión á Isidoro Duvernay.

Sentado junto á Lasquetette que parecia destinada á desempeñar siempre el papel del angel malo, el hijo del asesino luchaba con los primeros síntomas de embriaguez. En pocas semanas estaba ya desahogado. Una livida palidez cubria su rostro; sus ojos brillaban con siniestro fulgor y una tos seca destrozaba su pecho. Evidentemente sufría; pero por no declararse vencido, se esforzaba en luchar contra los primeros síntomas, dispuesto á rodar bajo la mesa si le incitaban á beber.

—Ten cuidado—le dijo Isaac que estaba entre los convidados—ten cuidado, amigo, me parece que te precipitas.

—¿Eh?—contestó Isidoro.—Es preciso que recupere el tiempo perdido.

El joven judío no hizo caso de esta contestacion y continuó:

—Tú no estás educado para esta clase de vida. Hace cuando más un mes que has comenzado á fumar y lo menos te he visto encender veinte cigarrillos en un momento... eso te hace daño.

—No...

ME. ANTONIE. LIMPIA LA
Mantadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantías, núm. 12, segundo.

PAPEL
Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS

primer premio y medalla de oro en (Francia) para aparatos de destilacion de los vinos, granos, etc.; aparatos sistema nuevo para orujo, 50 por 100 de economía; instalacion completa de cualquiera fabrica al vapor, tubería de cobre y hierro. Aparatos para bebidas gaseosas y vinos espumosos. Talleres: Calle de Españoleto, Madrid.
Despacho: Santa Feliciano, 17, pral.

EL ILMO. SEÑOR
D. TORIBIO RUIZ DE LA ESCALERA Y ORAA
GOBERNADOR CIVIL DE SEGOVIA, TENIENTE CORONEL RETIRADO, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, CONDEGRADO CON OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA
HA FALLECIDO
en Madrid el 5 de Enero de 1883
R. I. P.
El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, jefe; su viuda la Ilma. Sra. D.ª Victoria Iparraguirre; su hija D.ª Mercedes; su madre la Excmo. Sra. D.ª Marcelina Oraá; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el día 7 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, 5, al cementerio de la Sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.
(La Funeraria, Preciados, 70.)

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

—Si... á pesar de todos tus esfuerzos, se te conoce... además te entregas demasiado á la bebida... ¡beber tú copas de cognac á cada momento, cuando hace un mes bebías agua, apenas teñida por el vino!

—Yo no quiero que me recuerdes el pasado... no quiero...

—Bueno; pero como tú has querido que yo sea tu amigo, yo me creo en el deber de hablarte como tal y te lo digo francamente, si continúas así, no durarás mucho.

—¡Vaya! Yo soy fuerte como un turco y la prueba es que ésta es la cuarta noche que paso así ¡verdad, Lasquetette?

—Yo soy testigo—contestó la cortesana—y yo lo encuentro alegre como un pichon y fresco como una rosa.

A esta asercion un tanto aventurada, pareció querer protestar la misma naturaleza. La fisonomía de Isidoro se descompuso y se llevó las manos á los costados.

Isaac se echó á reir y contestó:

—Lasquetette dice que sí, pero tu estómago dice que no. Cree á tu estómago y vete á dormir.

—¡Bah!—consiguí interrumpir el neñito—esto se arreglará con unjeño. Sirveme de ese veneno verde, Lasquetette.

En vano intentó disuadirlo Isaac.

—¡Vaya!—dijo Isidoro levantándose con trabajo—basta de moral... yo no quiero sermones. Eso era bueno cuando trabajaba y era pobre... ahora que soy rico y dueño de mi persona, quiero divertirme y beber.

Y apuró de un trago el contenido de la copa.

Todos los convidados aplaudieron y especialmente Lasquetette.

—¡Pero tú quieres matarme!—le dijo en voz baja Isaac.

—¡Bah!—contestó ella—esto es como el amor... no se acaba nunca.

Isidoro golpeaba sobre la mesa gritando:

—¡Que traigan las barajas; vamos á tallar un carrá de todos los diablos!

Al rayar el alba jugaba todavía y como es natu-